

# COMENTARIO SOBRE EL “NUEVO DICCIONARIO DE SANABRÉS”

Por Alfredo Hernández

Ya está en la calle la obra **Nuevo Diccionario de Sanabrés de José Domingo Martín Álvarez editado por Semuret**. Antes que nada felicitarle y felicitarnos. Todo trabajo que ayude a la conservación y divulgación de nuestro patrimonio lingüístico es de agradecer y el libro de Martín Álvarez tiene detrás mucho esfuerzo, habiendo recopilado una cantidad importante de vocablos. El libro tiene 297 páginas de las que 193 se dedican al vocabulario recopilado y el resto a la introducción y una serie de notas sobre demografía, geografía e historia de Senabria y Carbayeda (que sobran a mi juicio) y para cerrar, otros tres apartados dedicados a temas etnográficos: preparación del lino, canciones populares senabresas y medidas tradicionales.

Objeciones. Lo primero, el título: una vez más nos tenemos que plantear la cuestión clave ante una obra con este título. ¿A que nos referimos lingüísticamente cuando hablamos de sanabrés?. Si hablamos de sanabrés como unidad, sería la variedad local de la lengua asturleonese (leonesa o como prefiráis) propia de la comarca de La Senabria, tomando esta comarca en su sentido estricto; es decir sin incluir La Carbayeda, comarca con caracteres lingüísticos diferenciados de Senabria (¿podríamos hablar aquí de carbayés?) ni por supuesto aquellas localidades, hoy consideradas senabresas por algunos pero que históricamente nunca lo fueron ( no confundamos Senabria con el partido judicial de Puebla, por favor) de lengua gallega o gallego portuguesa: concellos de Lubián, Hermesendi, Porto y Pías. Ni tampoco el caso de Calabore, de siempre senabresa pero cuya lengua propia es la misma que la de los anteriores. Es decir que podemos establecer una identidad entre el sanabrés y el habla conocida tradicionalmente en la zona como pachuocu, machuecu o charricu. Un habla astur leonesa occidental bastante conservadora y singular.

El problema viene cuando a la hora de elaborar un diccionario de "sanabrés" mezclamos churras con merinas y sumamos peras con manzanas fabricando una especie de "esperanto para sanabreses" al incluir cualquier vocablo recogido dentro del partido judicial con independencia de la lengua a la que pertenezca: castellano, astur leonés o gallego portugués y además sin especificar, en la mayoría de los casos, a la hora de presentarlos.

Leyendo la introducción vamos viendo cómo el autor va dando una de cal y otra de arena. Empieza reconociendo el multilingüismo del partido judicial y dando una relación de las zonas que utilizan una u otra lengua, estableciendo correctamente el límite en el Padornelo. Pero a continuación se contradice y nos presenta una especie de sanabrés unitario más galleguizado al oeste y más castellanizado y con más leonesismos ( ¿leonesismos en un habla leonesa?) hacia acá del Padornelo. Al describir sus características incurre en el error generalizado y castellanocentrista de definir los rasgos en función del equivalente en castellano, como si las formas de éste fueran las originales y las del "sanabrés" derivadas. Ejemplo: "Conversión de ll en ch (llano: chano, llorar:chorar)". Con lo cual da la impresión de que antiguamente se decía llorar y los sanabreses y demás hablantes de ciertas variedades occidentales del astur leonés y de portugués y gallego se inventaron chorar. ¿Tanto cuesta explicar que ambas formas representan distintas soluciones, distintas evoluciones, paralelas, a partir del latín plorare?.

También debo decir que me ha alegrado constatar que el autor ha visitado la página de Furmientu en la red y que ha sacado fruto provechoso de la nota que coloqué con nombres de plantas y animales en las hablas astur leonesas del noroeste de Zamora pues los ha incluido en su diccionario. Lamentablemente, con los propios de Senabria y Carbayeda ha incluido otros muchos que no se conocen allí, propios de Aliste y Alba, a veces incluso se trata de especies que no se dan al norte de La Culebra. Si se hubiera puesto en contacto con nosotros yo le hubiera aclarado estos extremos. Incomprensiblemente, tampoco cita la fuente en su magra bibliografía, máxime cuando mi trabajito estaba firmado. Todavía, por desgracia, muchas personas piensan que lo que se publica en Internet se puede tomar sin citar la fuente.

En resumen, su lectura me ha dejado un sabor agridulce, aunque debo reconocer que bastante más dulce y menos agrio de lo que estamos acostumbrados con los trabajos de este estilo que se publican en la provincia. Personalmente, recomiendo su adquisición, por su utilidad y como reconocimiento a la labor del autor y el editor (pero más al esfuerzo que al rigor). Y, desde luego, recomiendo que no lo tomemos ni menos lo utilicemos como lo que no es: un diccionario de senabrés.

Regaláivos